

**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES
Al 30 de junio 2026**

**Fondo de Titularización de Inmuebles
Atlántida Titularizadora Briko Cero Uno
FTIATBRK01**

Fecha del
informe:
10 julio
2026

- 1) Se designó por parte del FTIATBRK01 peritos valuadores para el valúo de los inmuebles adquiridos, de aquellos que se dispongan para la venta o para su desarrollo de construcción a:
R/ No aplica
- 2) Adquisición de Bienes inmuebles:
R/ No se han adquirido más inmuebles que los que integran al Fondo de Titularización
- 3) Venta de Bienes inmuebles:
R/ No aplica
- 4) Inicio del Proyecto o sus etapas, cuando aplique:
R/ El proyecto continúa la construcción de la Torre Ambar 2
- 5) Informe de Avance de Obra del Proyecto de Construcción:
R/ No aplica
- 6) Finalización de la Venta del Proyecto:
R/ No aplica
- 7) Multas, Infracciones o Contingencias legales derivadas del desarrollo o ejecución del proyecto:
R/ No aplica.
- 8) Cualquier otra información que pudiera influir en la valorización de los bienes inmuebles del FTIATBRK01 y en general, cualquier información que pueda influir en la apreciación de los Tenedores de Valores respecto del desempeño del referido Fondo:
R/ Con fecha 23 de junio, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores de Valores, donde entre otras cosas:
 - a) Ratificaron a LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, como Representante de los Tenedores de Valores, así como su periodo de contratación y sus emolumentos;*
 - b) Ratificaron a Monroy & Asociados Ltda., como auditores externos y fiscales, así como sus emolumentos;*
 - c) Autorizaron la adquisición de financiamiento con Banco Atlántida El Salvador, S.A., un contrato de Línea de Crédito No Rotativo para el Fondo de Titularización por US\$15.5 millones y*
 - d) Autorizaron la constitución de primera hipoteca sobre el inmueble del FTIATBRK01.*